

ciaban mil insulsos diálogos en prosa y verso, en que se defendía la justicia del Gobierno español en la persecucion de los excomulgados insurgentes.

“Ignoramos si en esta época dió al público nuestro autor (Fernández de Lizardi) algun escrito; pero si lo hizo, no fué ciertamente á favor de la dominacion española, porque si en alguna cosa tuvo siempre constancia, fué sin duda en promover, de cuantos modos estuvieron á su alcance, la libertad de su patria.”

Y tan es esto verdad, que desde ántes, y poco despues de estar publicando sus primeras producciones, segun nos ha referido el Sr. D. Ignacio M. Altamirano, Fernández de Lizardi tenia la costumbre de visitar la casa de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que por esa época vivia con su esposo en México, y en muchas de sus conversaciones con aquella dama distinguida, le hablaba sobre la Independencia del país. Si este hecho, basado en la tradicion, fuera cierto, como es muy probable que sea,¹ las ideas comunicadas por el *Pensador* á la Sra. Ortiz, sin duda hicieron germinar en ella el proyecto de libertar á su patria, proyecto que puso en accion cuando estableció las juntas revolucionarias en Querétaro.

Es muy verosímil lo que se nos ha referido; pero si algun dia se confirmara plenamente, ¡qué mayor timbre de gloria para Fernández de Lizardi, que haber hecho surgir del cerebro de Doña Josefa Ortiz la gran revolucion proclamada en Dolores por el *Padre de la Patria*, D. Miguel Hidalgo y Costilla!

¹ Esta tradicion se la comunicó al Sr. Altamirano el Sr. Lic. D. José Emilio Durán, nieto de Doña Josefa Ortiz de Domínguez.

III

Opiniones diversas.—El Dr. Mora asegura que Fernández de Lizardi mandaba una partida de insurgentes en Iguala.—Lo niega otro autor.—Razones que hay para creer verdadero lo que dice el Dr. Mora.—Fernández de Lizardi entrega al gran Morelos las armas, pólvora y municiones que pudo reunir en Tasco.—Es hecho prisionero y conducido á México.—Sale en libertad poco tiempo despues.—Fernández de Lizardi prestó á la Independencia sus servicios, no sólo con su pluma, sino con las armas.

HEMOS llegado á un punto de la biografía de D. José Joaquin Fernández de Lizardi, en el que no se hallan de acuerdo los que sobre él han escrito.

Don José María Luis Mora, autor de la obra intitulada *Méjico y sus Revoluciones*, hablando de nuestro biografiado, dice que mandaba una partida de insurgentes en las inmediaciones de Iguala, la cual fué desbaratada por el sargento mayor de las fuerzas realistas, D. Nicolás Cosío, en dos encuentros que tuvo con Fernández de Lizardi.

El autor de los *Ligeros apuntes para la biografía del Pensador Mexicano*, que preceden á la edicion del *Periquillo* publicada en 1842, niega lo asentado por el Dr. Mora, y asegura que “á ser cierto, y habiendo caido (Fernández de Lizardi) en manos del gobierno español, ó lo hubiera mandado pasar por las armas, ó

después de una larga prision lo habría confinado á Manila ó á las Islas Marianas, ó cuando ménos lo hubiera indultado.....”

Podrían ser justas las apreciaciones del autor cuyas frases acabamos de copiar, si no existieran indicios para creer lo contrario, como son el dicho del mismo Fernández de Lizardi, que en su folleto *Un fraile sale á bailar*, hablando de las persecuciones de que fué víctima, dice: *cuando entré en el ejército*, etc., palabras que demuestran que sirvió como soldado alguna vez. Y en otro de sus folletos, haciendo mencion de los servicios prestados á su patria, manifiesta que éstos los hizo *con el espíritu y con el cuerpo*.

En estas razones se apoya el Sr. D. Manuel Olaguíbel para creer que Fernández de Lizardi mandaba una partida de insurgentes, como lo refiere el Dr. Mora, quien sin duda debe haberse fundado, para escribir esta parte de su obra, en algo más que conjeturas, como son las que trae en pro de su opinion el autor anónimo de los *Ligeros apuntes para la biografía del Pensador Mexicano*.

Pero todavía hay un hecho para comprobar lo dicho por el Dr. Mora; hecho que habia pasado inadvertido por todos, y es que, cuando consumada la Independencia, al concederse premios á los que habian militado en las filas de los patriotas, se dió el grado de capitán retirado á Fernández de Lizardi, *miéntras se encontraba cosa mejor con que premiar sus servicios á la patria*. ¿Cómo, pues, se le habia de conferir un destino militar, si él no hubiera luchado en los campos de batalla? Se podría objetar que *por favoritismo* pudo haberle concedido ese grado el Gobierno, como se atre-

vió á decir un envidioso y gratuito enemigo de Fernández de Lizardi; pero entónces hubiera sido más lógico y más acertado darle un empleo civil, y no en el ejército, y además, no se hubiera advertido que le hacian capitán, *miéntras se encontraba cosa mejor con que premiar sus servicios*. Creemos, pues, que el dato que acabamos de aducir es digno de tenerse en cuenta.

Un hecho que sí está fuera de duda, y que el mismo autor anónimo da por verdadero, es que á la entrada del inmortal Morelos en el Real de Tasco, Fernández de Lizardi era Teniente de justicia, y que entregó á aquel ilustre caudillo “todas las armas, pólvora y municiones que pudo reunir, y que por esto poco después fué conducido en calidad de preso á México, por el jefe realista Cosío; mas habiendo (Fernández de Lizardi) persuadido al Gobierno que lo habia hecho forzado y á más no poder, fué puesto inmediatamente en libertad.”

Don José Joaquin Fernández de Lizardi prestó, pues, sus servicios á la Independencia de la Patria, no sólo con su pluma, sino con las armas, aunque en menor escala en este último sentido, pues con sus escritos fué infatigable para hacer la guerra al Gobierno español, no despreciando nunca las oportunidades que se le presentaban para censurar los actos malos y vituperables de éste, ni tampoco las ocasiones propicias que se le ofrecian para defender la causa de la Independencia, de la cual fué partidario ardentísimo.